

Lunes, 7 de marzo de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

EDICTO. Procedimiento para aprobar dar denominación al parque de la Calle Costa Rica con el nombre de Almudena Grandes.

El Ilmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2022 adoptó, los siguientes ACUERDOS:

- Iniciar el procedimiento para aprobar dar la denominación de PARQUE "ALMUDENA GRANDES", al parque de la Calle Costa Rica.
- Designar como instructora del procedimiento a Doña María Soledad TOVAR IGLESIAS.

Por ello, en aplicación de lo establecido en el art. 34 del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, se abre por plazo de un mes, el periodo de información pública a fin de que por cuantos/as lo deseen, puedan aportarse los datos, noticias y juicios que estimen en relación con dicha propuesta.

Moraleja, 25 de febrero de 2022

Julio César Herrero Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

